

DECRETO Nº: 2024/1003 Fecha: 26/07/2024 Nº Expediente: 2024/677

Asunto: Contrato de suministro de 3 equipos de excarcelación completos mas accesorios, abierto sujeto a regulación

armonizada y tramitación ordinaria

Referente a: Decreto de aprobación expediente contrato suministro 3 equipos de excarcelación completos mas accesorios, abierto sujeto a regulación armonizada

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato:	Administrativo
Subtipo del contrato:	Suministro
Objeto del contrato:	Tres equipos de excarcelación con destino a los nuevos BRP
Procedimiento de contratación:	Abierto sujeto a regulación armonizada
Tipo de Tramitación:	Ordinaria
Valor estimado del contrato:	225.000,00 €
Presupuesto base de licitación IVA excluido:	225.000,00 €
IVA %:	47.250,00 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido:	272.250,00 €
Fecha de inicio del contrato:	Desde la formalización del contrato
Fecha de fin del contrato/Duración del contrato	12 semanas desde la formalización

Lotes: No procede porque el suministro se refiere a un conjunto de herramientas de la misma marca porque tiene que ser compatibles y usar la misma batería.

N°	Denominación	Clasificación CPV	Importe sin IVA	IVA	Total Lote
1	3 Equipos de Excarcelación y accesorios	35112000-2	225.000,00 €	47.250,00 €	272.250,00 €

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	CSV
Informe de necesidad	4534a0ec06eec59d3173543902fcbe0e757749ff
Memoria justificativa	6fb5019b289ea224003553ec65e7e1b810f42755
Resolución de inicio	a32c1c3799c39358d4dc2d8c7a13dfb1158977a3
Pliego prescripciones técnicas	9c7ae54b46e2d7f6db84477ff8eeaf4ff2328817



FIRMANTE

CÓDIGO CSV

MANUEL MARMOLEJO SETIEN

URL DE VALIDACIÓN

NIF/CIF FECHA Y HORA ****063** 26/07/2024 12:42:14 CET

https://sede.malaga.es/cpbmalaga

5d3c72752243556bfc64157fbeb18a0533062604



Pliego de cláusulas administrativas	d4529e943a282f7d9a6f92544a46ee30691ac386
Anexos al PCAP	6f49c7e7812de6ea11d474e470c3c30f8ea8561d
Informe de Secretaría	69c9533b859e9be043b93aa9284bf7f392c92bd4
Informe ROF Secretaria	98dae03d095cc45ae93fc15b0fb8e0ca25ae1d9f

Visto cuanto antecede, se considera que el expediente ha seguido la tramitación establecida en la Legislación aplicable procediendo su aprobación por el PRESIDENTE del Consorcio Provincial de Bomberos de Málaga por Delegación conforme al Decreto nº 2023/5185 de 7 de julio de 2023 y de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transpone al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

Por ello, de conformidad con lo establecido en el artículo 175 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, el que suscribe eleva la siguiente propuesta de resolución:

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada del suministro de 3 equipos de excarcelación completos más accesorios, declarando el carácter ordinario de la tramitación, con un presupuesto de licitación de 272.250,00 € (IVA incluido).

SEGUNDO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares (CSV d4529e943a282f7d9a6f92544a46ee30691ac386) (CSV Anexos 6f49c7e7812de6ea11d474e470c3c30f8ea8561d) y de Prescripciones Técnicas (CSV 9c7ae54b46e2d7f6db84477ff8eeaf4ff2328817) que regirán el contrato.

TERCERO. Convocar el correspondiente procedimiento de contratación, abierto, mediante publicación de anuncio en la Plataforma de Contratación del Sector Público, para presentación de ofertas durante 30 días naturales y publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas.



FIRMANTE

CÓDIGO CSV

MANUEL MARMOLEJO SETIEN

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.malaga.es/cpbmalaga

NIF/CIF **FECHAY HORA** 26/07/2024 12:42:14 CET ****063**

26/07/2024 12:44:50 CET

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD FECHA Y HORA

5d3c72752243556bfc64157fbeb18a0533062604



CUARTO. Aprobar el gasto correspondiente:

ANUALIDAD	Aplicación Presupuestaria		IMPORTE
ANCALIDAD	PROGRAMA	ECONOMICA	
2024	136	62401	272.250,00 €
TOTAL		272.250,00 €	

QUINTO.- Designar como Responsable del Contrato a D. José Francisco Espinosa Barranco del CPB Málaga, Oficial de la Zona 1.

SEXTO.- Dar cuenta de la presente Resolución a Secretaría, Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan y para su conocimiento y el de los interesados, con expresión de los recursos y los plazos en que, si lo estiman conveniente, podrán interponerlos.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



FIRMANTE

CÓDIGO CSV

MANUEL MARMOLEJO SETIEN

URL DE VALIDACIÓN

NIF/CIF FECHA Y HORA ****063** 26/07/2024 12:42:14 CET

5d3c72752243556bfc64157fbeb18a0533062604 https://sede.malaga.es/cpbmalaga





DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

70510fa06368130ebbb415c5ea62ef690c9c9d4b

Dirección de verificación del documento: https://sede.malaga.es/cpbmalaga

Hash del documento: 9176d14f7b5c83e9f2ffd8f2648c74a55eb9a62e3bd6732a9c994e37c021bc0b5c4dd7b77ed25920d2010

92b3e77a39270a99fe3e86d45e3c2c18c74de2e41dd

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e

Identificador: ES_LA0005757_2024_00000000000000000000021559003

Órgano: LA0005757

Fecha de captura: 26/07/2024 12:43:56

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Resolución

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 70510fa06368130ebbb415c5ea62ef690c9c9d4b

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017





Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga: https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado): https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial: https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excma. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:

https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_i andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf